

Hoy se conmemora el Día Internacional para la Prevención de los Trastornos del Espectro Alcohólico Fetal

Así lo conmemora la Generalitat de Catalunya

El consumo perjudicial de alcohol es un problema prioritario de la salud pública con graves consecuencias para la salud de la persona que lo consume y también para las de su entorno. Hay una relación directa entre el consumo de alcohol durante el embarazo y los efectos adversos en la gestación y desarrollo fetal del bebé. Los recién nacidos que han estado expuestos pueden tener más riesgo de sufrir síndrome de abstinencia, muerte súbita del lactante, infecciones, defectos congénitos, problemas de aprendizaje y comportamiento y, también, de presentar en las exposiciones más graves los trastornos del espectro del alcoholismo fetal (TEAF), que incluyen el síndrome del alcoholismo fetal. Este riesgo aumenta en función de la dosis, el momento del consumo- sobre todo si se realiza en los primeros meses de gestación-, la frecuencia y la duración de la exposición al alcohol, la predisposición biológica y los factores genéticos y ambientales.

Aunque en general, la mayoría de mujeres dejen de consumir alcohol y otras drogas durante el embarazo, un estudio realizado en todo el estado español constata que alrededor del 40% mujeres consumen alcohol durante el primer trimestre y que un 17% lo sigue haciendo durante el último, por lo que ponen en riesgo sus bebés. Así, se estima que los trastornos del espectro del alcoholismo fetal afectan entre 0,5 y 3 nacimientos de cada 1.000 en la mayoría de poblaciones, pero esta prevalencia puede ser más elevada en determinados subgrupos poblacionales expuestos a consumos de alcohol importantes.

La Agencia de Salud Pública de Catalunya está desplegando el protocolo de Seguimiento del Embarazo en Catalunya y dentro de este marco específicamente del programa 'Embaràs sense alcohol i sense drogues', con el objetivo de garantizar, de un lado, que todas las mujeres conozcan los riesgos de exponer el feto al alcohol y otras drogas y, por la otra, de formar y proporcionar herramientas a los equipos de profesionales para la prevención, la identificación precoz de este problema y para el seguimiento adecuado de los casos identificados.

Este año, el Departament de Treball, Afers Socials i Famílies, a través de l'Institut Català de l'Acolliment i de l'Adopció (ICAA) y el Departament de Salut, han impulsado un proyecto para determinar el abasto de la afectación de los trastornos del espectro del alcoholismo fetal (TEAF) en niños a Catalunya que fueron adoptados de la Europa del Este e implementar medidas para detectarlos y tratarlos. El objetivo es priorizar la investigación, el reconocimiento y el estudio de recursos que permitan ayudar a las familias con pequeños que sufran estos trastornos.

El proyecto consta de la elaboración de un estudio de prevalencia que permitirá cuantificar el número de niños adoptados que sufren esta enfermedad. También incluye un protocolo del diagnóstico, así como una campaña de divulgación y formación de estos trastornos para que la población conozca

cuáles son las consecuencias de consumir alcohol durante la gestación y cuáles son los síntomas que tienen los pequeños que las sufren. Además, se está trabajando en la elaboración de una guía de recursos que determine las necesidades de los niños que los sufren en los ámbitos de salud, educativo y social, así como unas recomendaciones de uso interno para el ICAA y entidades que permitan mejorar los circuitos y procesos de adopción. Para trabajarlo, el pasado mes de julio se celebró la primera reunión de un grupo de trabajo con los departamentos implicados, que seguirán las recomendaciones e indicaciones científicas y médicas. El objetivo es promover el trabajo conjunto y compartido para abordar esta situación de manera global, minimizar los riesgos y que las familias puedan disponer de la máxima información posible.

Día Internacional para la Prevención de los Trastornos del Espectro del Alcoholismo Fetal

Así, con motivo de la conmemoración del Día Internacional para la Prevención de los Trastornos del Espectro del Alcoholismo Fetal, la Generalitat de Catalunya ha puesto en marcha un apartado específico en la web, donde se pueden encontrar diferentes materiales editados con el propósito de concienciar la población general y, en particular, las mujeres embarazadas, sobre la importancia de no consumir alcohol durante el embarazo, y también a los profesionales sobre la importancia de actuar para prevenir el consumo de alcohol durante el embarazo.

La prevención y el tratamiento de los TEAF requiere un abordaje integral y pluridisciplinario que incluya no solo recomendaciones para la población general y guías de actuación para los profesionales, sino también buenas herramientas diagnósticas y medidas educativas y sociales que permitan mejorar la salud de los niños afectados.

Más información: Canal Salut
http://canalsalut.gencat.cat/ca/home_professionals/temes_de_salut/salut_maternoinfantil/
<http://canalsalut.gencat.cat/> Canal Drogues <http://drogues.gencat.cat> Institut Català de l'Acolliment i l'Adopció http://treballiaferssocials.gencat.cat/ca/ambits_tematicas/acolliments_i_adopcions/ Associació de famílies afectades de SAF <http://www.afasaf.org/> Associació de famílies de nens amb SAF <http://www.safgroup.org> European FASD Alliance <http://www.eufasd.org/>

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la web de la Generalitat de Catalunya

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Medicina](#) [Sociedad](#) [Cataluña](#) [Infantil](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>